19/10/2022

ECONOMIST & JURIST

Redacción

Descubre cómo implantar la firma electrónica en tu despacho a través de un caso de éxito

A estas alturas, todos hemos oído hablar de las ventajas que aporta para cualquier organización disponer de una **firma electrónica**: mayor seguridad, ahorro de costes, mejora de la experiencia del cliente, aumento de la competitividad, eliminación de desplazamientos innecesarios, reducción del impacto medioambiental, agilización de procesos y trámites, etc. Pero, ¿qué **soporte legislativo** avala esta herramienta digital? ¿Qué tipos de firmas electrónicas existen? A efectos prácticos, ¿qué **beneficios concretos** tiene para un despacho de abogados apostar por este método de autenticación? ¿Cómo se saca el **máximo provecho** de esta solución digital?

Para ponerle respuesta a estos y otros interrogantes, en la jornada de mañana jueves, 20 de octubre, **Signaturit**, proveedor cualificado de servicios de confianza, y **Ceca Magán**, una de las firmas legales más reconocidas en España y usuaria de esta solución digital, se detendrán en una nueva sesión online organizada por *Economist & Jurist* titulada: "La fi

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF